

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 141/2023 de la sesión ordinaria
del 08 de septiembre de 2023 realizada
a las 09:00 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Marcela Astudillo Moya
Andrés Blancas Neria
Nayeli Pérez Juárez
Arturo Valencia Islas
Susana Bertha Merino Martínez
Raúl Porras Rivera

I. SOLICITUDES DE LICENCIA ACADÉMICA

1. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso c); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la Investigadora Emérita **Dra. Alicia Adelaida Girón González**; por 8 días, a partir del 21 de septiembre de 2023, para participar en el Coloquio Internacional de Estudios Japoneses y Mexicanos sobre "Desafíos Globales y Sociedades Divididas", que se celebrará durante 3 días a partir del 26 de septiembre de 2023, en la Universidad de Tokio, en Tokio, Japón. Así mismo se llevarán a cabo reuniones con académicos de renombre internacional. Cabe señalar que la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con la Universidad de Tokio. Anexa carta invitación. La académica no solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso c); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la Investigadora Emérita **Dra. Alicia Adelaida Girón González**; por 8 días, a partir del 21 de septiembre de 2023, para participar en el Coloquio Internacional de Estudios Japoneses y Mexicanos sobre "Desafíos Globales y Sociedades Divididas", que se celebrará durante 3 días a partir del 26 de septiembre de 2023, en la Universidad de Tokio, en Tokio, Japón. Así mismo se llevarán a cabo reuniones con académicos de renombre internacional. También toma conocimiento de la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con la Universidad de Tokio y de que la académica no solicita apoyo económico del IIEc.

2. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. María Teresa Gutiérrez Haces**, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 6 días, a partir del 18 de octubre de 2023, para realizar la presentación "Hacia la soberanía regulatoria. Protección del espacio de política pública y solución de controversias inversor-Estado"; en el marco del XXXVI Congreso anual de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, organizado por la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI), que se celebrará durante 3 días, a partir del 19 de octubre de 2023, en la Universidad Anáhuac Mayab, en Mérida, Yucatán. Cabe señalar que la actividad referida está







relacionada con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con la Universidad Anáhuac Mayab. Anexa carta de aceptación y resumen de presentación, la académica se compromete a entregar la presentación completa al regreso de su viaje. La académica solicita apoyo económico del IIEc por 3 días de viáticos, pasaje aéreo con fecha de salida el 18 de octubre y fecha de regreso 23 de octubre de 2023 y cuota de registro.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. María Teresa Gutiérrez Haces**, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 6 días, a partir del 18 de octubre de 2023, para realizar la presentación "Hacia la soberanía regulatoria. Protección del espacio de política pública y solución de controversias inversor-Estado"; en el marco del XXXVI Congreso anual de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, organizado por la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI), que se celebrará durante 3 días, a partir del 19 de octubre de 2023, en la Universidad Anáhuac Mayab, en Mérida, Yucatán. También toma conocimiento de la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con la Universidad Anáhuac Mayab y que la académica se compromete a entregar la presentación completa al regreso de su viaje. Con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, por 3 días de viáticos y pasaje aéreo, con monto máximo de 5 mil pesos, fecha de salida 18 de octubre y fecha de regreso 23 de octubre de 2023; y cuota de registro con monto máximo de 2,500 pesos.

3. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Dr. César Armando Salazar López**, Investigador, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 7 días, a partir del 3 de diciembre de 2023, para dictar la ponencia "Technological precariousness of work: Some reflections on the Mexican labor market"; en el marco de Lille Post-Keynesian conference 2023: *Economic possibilities for our grandchildren...90 years later*, que se celebrará durante 3 días, a partir del 6 de diciembre de 2023, *organizado por la Université de Lille*, en Lille, Francia. Cabe señalar que la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con la Universidad de Lille. Anexa carta de aceptación, resumen y ponencia in extenso. El académico solicita apoyo económico del IIEc por 3 días de viáticos, pasaje aéreo con fecha de salida el 3 de diciembre y fecha de regreso 9 de diciembre de 2023 y cuota de registro.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Dr. César Armando Salazar López**, Investigador, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 7 días, a partir del 3 de diciembre de 2023, para dictar la ponencia "Technological precariousness of work: Some reflections on the Mexican labor market"; en el marco de Lille Post-Keynesian conference 2023: *Economic possibilities for our grandchildren...90 years later*, que se celebrará durante 3 días, a partir del 6 de diciembre de 2023, *organizado por la Université de Lille*, en Lille, Francia. También toma conocimiento de la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con la Universidad de Lille. Con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, por 3 días de viáticos y pasaje aéreo, con monto máximo de 25 mil pesos, fecha de salida el 3 de diciembre y fecha de regreso 9 de diciembre de 2023; y cuota de registro con monto máximo de 2,500 pesos.

Arturo Valencia 2



4. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Dr. Israel Daniel Inclán Solís**, Investigador, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 7 días, a partir del 5 de noviembre de 2023, para dictar la ponencia "Hacia una Nueva Crítica de la Violencia"; en el marco del XXI Congreso Internacional de Filosofía – La Filosofía en tiempos de incertidumbre: resistencias y alternativas, que se celebrará durante 5 días, a partir del 6 de noviembre de 2023, organizado por la Asociación Filosófica de México, en Guanajuato, Guanajuato. Cabe señalar que la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con la Asociación Filosófica de México. Anexa carta de invitación y ponencia in extenso. El académico solicita apoyo económico del IIEc por 3 días de viáticos, pasaje aéreo con fecha de salida el 5 de noviembre y fecha de regreso 11 de noviembre de 2023; y cuota de registro.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Dr. Israel Daniel Inclán Solís**, Investigador, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 7 días, a partir del 5 de noviembre de 2023, para dictar la ponencia "Hacia una Nueva Crítica de la Violencia"; en el marco del XXI Congreso Internacional de Filosofía – La Filosofía en tiempos de incertidumbre: resistencias y alternativas, que se celebrará durante 5 días, a partir del 6 de noviembre de 2023, organizado por la Asociación Filosófica de México, en Guanajuato, Guanajuato. También toma conocimiento de la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con la Asociación Filosófica de México. Con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, por 3 días de viáticos y pasaje aéreo, con monto máximo de 5 mil pesos, fecha de salida 5 de noviembre y fecha de regreso 11 de noviembre de 2023; y cuota de registro con monto máximo de 2,500 pesos.

5. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Dr. Agustín Rojas Martínez**, Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, definitivo; por 4 días, a partir del 18 de septiembre de 2023, para dictar la ponencia "Situación regional en la seguridad alimentaria en México" en el marco del Foro de Economía Cubana, organizado por la Fundación Friedrich Ebert República Dominicana, que se celebrará durante 4 días, a partir del 18 de septiembre de 2023, en el Centro de Estudios de la Economía Cubana de la Universidad de La Habana, en La Habana, Cuba. Cabe señalar que la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con la Universidad de La Habana. Anexa carta de invitación. El académico no solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Dr. Agustín Rojas Martínez**, Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, definitivo; por 4 días, a partir del 18 de septiembre de 2023, para dictar la ponencia "Situación regional en la seguridad alimentaria en México" en el marco del Foro de Economía Cubana, organizado por la Fundación Friedrich Ebert República Dominicana, que se celebrará durante 4 días, a partir del 18 de septiembre de 2023, en el Centro de Estudios de la Economía Cubana de la Universidad de La Habana, en La Habana, Cuba. También toma conocimiento de la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con la Universidad de La Habana y de que el académico no solicita apoyo económico del IIEc.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]
ASV
Arturo Valencia I.

II. SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

1. Solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del **Dr. Jorge Zaragoza Badillo**; por seis meses, a partir del 16 de noviembre de 2023, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, con el número de plaza 01392-14, en el Área de Economía Urbana y Regional, para continuar apoyando con actividades técnico académicas en la citada Área. Anexa programa e informe de actividades. Es su octava recontratación.

Artículo 13 del EPA.- Los requisitos mínimos para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico asociado son:

- c. Para el nivel "C", tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

CONSEJEROS ASISTENTES



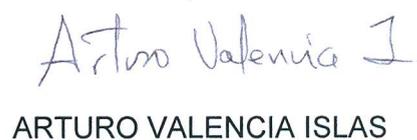
MARCELA ASTUDILLO MOYA



ANDRÉS BLANCAS NERIA



NAYELI PÉREZ JUÁREZ



ARTURO VALENCIA ISLAS



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ



RAÚL PORRAS RIVERA

JMME/iagv